

CREDO PARA EL BOXEO

Juan Luis Torralba Muñoz

Presidente

La Federación Vasca de Boxeo manifiesta las bases que informan en su ideario deportivo y que son las siguientes:

1º.- Su respeto y adhesión a la Declaración Universal de los Derechos Humanos como modelo de convivencia y fraternidad de todos los hombres y mujeres, considerándolos libres e iguales.

2º.- La creencia de que el deporte es un vínculo de unión y un elemento que ayuda a la mejora del ser humano tanto física como moral e intelectualmente.

3º.- Que consideramos el Boxeo no como un fin en sí mismo, sino como un medio de mejora del individuo.

4º.- Que el deporte del Boxeo es una forma natural y noble de defensa tan antigua como el ser humano y que su práctica se remonta al origen de los tiempos.

5º.- Que consideramos el Boxeo un arte reglado que impulsa valores positivos para el hombre y la mujer y la sociedad, como son la articulación de estrategias y tácticas que desarrollan el intelecto, el valor para enfrentarse a los problemas más importantes de la existencia, la forma física que mejora la salud y la calidad de vida, así como modera y ayuda al control de las malas tendencias y pasiones y contribuye a la forja de la disciplina y el carácter de sus practicantes.

6º.- Que el boxeador aprende a superar la fatiga y el castigo desde su preparación física, fruto del sacrificio y la

disciplina, desde la técnica, fruto del estudio, desde la improvisación, fruto del acontecer del propio combate y desde la intuición, fruto de la inteligencia creadora.

7º.- Que su práctica ayuda al aprendizaje de enfrentarse a los problemas desde la individualidad, superando en solitario las dificultades que presenta el combate, pero no por ello se olvida la ayuda que en los descansos le dispensan las personas de un equipo, así como la reparación de sus heridas y el sabio consejo de los que ven las cosas desde otro punto de vista.

8º.- Que la práctica del Boxeo enseña a sus practicantes a respetar al contrincante, siendo magnánimos y generosos en la victoria y dignos en la derrota, acatando la disciplina de la norma impartida por los jueces.

9º.- Que la práctica del Boxeo es una forma noble de competir desde la igualdad de características físicas en peso, preparación deportiva y técnica entre seres humanos de cualquier credo o raza.

10º.- Que el deporte del Boxeo ayuda a unir a los hombres, mujeres y naciones por encima de diferencias e intereses que estén relacionados con la dignidad humana y sus inalienables derechos de igualdad, libertad y fraternidad.

Vitoria abril de 2018